INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INFEDELE S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Señores accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa INFEDELE S.A., presento a ustedes el informe referente al ejercicio económico 2014.

Podrán observar en los estados financieros que obran en su poder, que los ingresos de disminuyeron con relación al ejercicio 2013, pese al esfuerzo la compañía se vio obligada a iniciar el proceso de liquidación en Agosto del 2014 fecha en la que se suscribieron los documentos respectivos, entre los cuales se encuentra el acta de aprobación de la junta general de accionistas en la que se resolvió iniciar dicho proceso.

Se procedió a liquidar al personal, ralizando la cancelación de los haberes respectivos cuyas actas de finiquito se encuentran registradas en el Ministerio de Relaciones Laborales y el egreso del personal del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Creo importante manifestar que la cancelación de los haberes a los empleados y al IESS se efectuaron gracias al aporte adicional de algunos accionistas, mismos que estan registrados en los balances. Así mismo se procedió con el cierre de las instalaciones devolviendo el inmueble a sus propietarios. Los activos de la compañía fueron inventariados y transladados a una de las bodegas de los accionistas hasta concretar la venta de los mismos y sanear las obligaciones pendientes.

Por otra parte, a pesar de las gestiones que han realizado el liquidador principal y suplente, Sr. Mauro Terán y la Sra. Marianela Pérez delegados en el acta por los accionistas, ante la Superintendencia de Compañías tendientes a obtener por parte de dicha entidad la aprobación para continuar en el proceso de liquidación y posterior disolución de la empresa, hasta la fecha no ha sido posible continuar ya que se nos está exigiendo la cancelación total a los proveedores.

Las observaciones que pudieran tener sobre los estados financieros se servirán hacernos conocer para de inmediato brindarles la atención que se merezcan.

Igualmente, las inquietudes que tengan ustedes como socios, serán bien acogidas y aplicadas aquellas soluciones que nos propongan y que mejoren nuestra actividad.

Quito, 22 de Marzo de 2014

PEDRO PONCE

GERENTE GENERAL